

SOUK EL ARBA SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se pagará, a partir del 15 de enero de 2007, un dividendo bruto, a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, de 0'79 euros, a cada una de las 484.391 acciones en circulación, el día 3 de enero de 2007, y de cuyo importe se retendrán los Impuestos a cuenta, abonándose, por tanto, 0'65 euros netos a cada una de dichas acciones.

Dicho dividendo se hará efectivo a través de las entidades encargadas del registro contable de acciones donde estén inscritas las mismas y su cobro se efectuará a través de la entidad depositaria CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS.



Madrid, a 4 de enero de 2007.

D. Claudio Ortea Tugnoli.

Consejero Delegado de Cajastur Gestión, SGIIC, S.A.U, en representación de la SICAV.